

# **Proceso selectivo de acceso libre para ingreso en la Escala Técnica de Auditoría y Contabilidad Analítica. 1 plaza. Resolución de 16/05/2023**

Con **fecha 27 de mayo de 2023** se publica en el B.O.E. núm. 126, de 27 de mayo de 2023, Resolución de 16 de mayo de 2023, de la Universidad de Granada, por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala Técnica de Auditoría y Contabilidad Analítica.

En los siguientes enlaces está disponible el texto de la convocatoria: **Resolución de 16 de mayo de 2023**

Quienes deseen participar en este proceso selectivo deberán cumplimentar electrónicamente su solicitud. Para ello, deberán inscribirse mediante el procedimiento «Procesos selectivos de PAS: Solicitud de admisión», disponible en la sede electrónica de la Universidad de Granada (<https://sede.ugr.es>). En la ficha del citado procedimiento se indican las instrucciones a seguir para cumplimentar la solicitud de admisión a procesos selectivos.

La presentación de solicitudes se hará en el plazo comprendido **entre los días 28 de mayo y 16 de junio de 2023**, ambos inclusive.

## **Relación de personas aspirantes admitidas y excluidas**

### **Relación provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas**

Con **fecha 26 de octubre de 2023** se publica en el Servicio de PAS, **Resolución de 20 de octubre de 2023** de la Universidad de Granada, por la que se aprueba la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas.

#### **Relación provisional de personas aspirantes admitidas**

Se abre un plazo para posibles reclamaciones, en la forma establecida en la Resolución, **desde el día 27 de octubre hasta el día 10 de noviembre de 2023**, ambos inclusive.

### **Relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas**

Con fecha **21 de febrero de 2024** se publica en el Servicio de PAS **Resolución de 16 de febrero de 2024**, de la Universidad de Granada, por la que se aprueba relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas, se publica la composición del Tribunal, y se anuncian la fecha, la hora y el lugar de celebración del primer ejercicio.

**Relación definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas.**

## **Fase de oposición**

### **Primer ejercicio**

#### **Relación provisional de aspirantes que han superado el primer ejercicio**

Con **fecha 14 de junio de 2024**, se publica en el Servicio de PTGAS, **Acuerdo de 14 de junio de 2024**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación provisional de aspirantes que han superado el primer ejercicio de la fase de oposición.

- Cuaderno de examen.
- Plantilla.

Se abre plazo para posibles reclamaciones, **desde el día 17 de junio hasta el día 19 de junio de 2024**, ambos inclusive.

#### **Relación definitiva de aspirantes que han superado el primer ejercicio**

Con **fecha 04 de julio de 2024** se publica en el Servicio de PTGAS **Acuerdo de 04 de julio de 2024**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación definitiva de personas aspirantes que han superado el primer ejercicio y se publica la fecha, hora y lugar para la realización del segundo ejercicio.

Como se indica en el Acuerdo, el segundo ejercicio previsto en la Convocatoria tendrá lugar el **día 11 de octubre de 2024, a las 09:00 horas, en el aula Genil del Centro de Producción de Recursos para la Universidad Digital (CEPRUD), calle Real de Cartuja 36-38, Granada.**

### **Segundo ejercicio**

## Relación provisional de aspirantes que han superado el segundo ejercicio

Con fecha **31 de octubre de 2024**, se publica en el Servicio de PTGAS, **Acuerdo de 31 de octubre de 2024**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación provisional de aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición.

- Cuaderno de examen.

Se abre plazo para posibles reclamaciones, **desde el día 4 de noviembre hasta el día 6 de noviembre de 2024**, ambos inclusive.

## Relación definitiva de aspirantes que han superado el segundo ejercicio

Con fecha **11 de noviembre de 2024**, se publica en el Servicio de PTGAS, **Acuerdo de 11 de noviembre de 2024**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la relación definitiva de aspirantes que han superado el segundo ejercicio, con indicación de la puntuación obtenida, así como la relación de aspirantes que han superado con carácter definitivo la fase de oposición.

Conforme a lo establecido en las bases de la convocatoria, las personas aspirantes que han superado con carácter definitivo la fase de oposición dispondrán de un **plazo** de 10 días hábiles, **desde el día 12 de noviembre hasta el 25 de noviembre de 2024**, para presentar mediante el procedimiento « Procesos selectivos de PTGAS: Entrega de méritos (Fase de concurso) », disponible en la sede electrónica de la Universidad de Granada, la **justificación documental de los méritos** que quieran hacer valer en la fase de concurso o, en su defecto, solicitud expresa para que se computen los méritos que ya figuren en su expediente en el Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Granada.

## Fase de concurso

### Valoración provisional

Con fecha **27 de noviembre de 2024**, se publica en el Servicio de PTGAS, **Acuerdo de 27 de noviembre de 2024**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la valoración provisional de la fase de concurso, con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y la puntuación total.

Se abre un **plazo** de DIEZ DÍAS HÁBILES, contados a partir del siguiente a la publicación de este Acuerdo, **desde el día 28 de noviembre hasta el día 13 de diciembre de 2024**, para reclamar los posibles errores materiales y de hecho que se hayan podido producir en la citada valoración provisional. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito, dirigidas al Presidente del Tribunal, de manera telemática a través del Registro Electrónico (solicitud genérica para la UGR) de la sede electrónica de la Universidad de Granada [https://sede.ugr.es/procedimientos/registro\\_electronico.html](https://sede.ugr.es/procedimientos/registro_electronico.html).

### Valoración definitiva

Con fecha **17 de diciembre de 2024** se publica en el Servicio de PTGAS **Acuerdo de 17 de diciembre de 2024**, del Tribunal Calificador del proceso selectivo, por el que se aprueba la valoración definitiva de la fase de concurso, con la puntuación detallada en el Anexo I a este Acuerdo, y la relación de las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo, con indicación de la puntuación obtenida en cada una de las fases y la puntuación total, la cual figura como Anexo II.

Conforme a lo establecido en las Bases de la Convocatoria, las personas aspirantes que han superado el proceso selectivo disponen de un plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este Acuerdo en el sitio web del Servicio de Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Granada (<http://serviciopas.ugr.es>), para presentar en dicho servicio la documentación indicada en la base 8 de la convocatoria.

## Nombramiento

En el BOJA número 6 de 10 de enero de 2025 se publica **Resolución de 7 de enero de 2025**, de la Universidad de Granada, por la que se nombra personal funcionario de carrera de la Escala Técnica de Auditoría y Contabilidad Analítica de la Universidad de Granada.